

Asunción 9 de julio de 2018

Senador

Silvio Adalberto Ovelar, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

En mi carácter de Directora de la Comisión de Pueblos Indígenas y como manda la Constitución Nacional de presentar informes de viajes., me permito presentar este Informe del viaje realizado a Cartagena, Colombia donde participé del Seminario sobre Administración Parlamentaria Séptima Edición del 3 al 5 de julio del corriente año.

Adjunto Programa Desarrollado y Copia del Título correspondiente.

Sobre las conclusiones más importantes:

Contribución de los parlamentos en la preservación de la democracia

La democracia es el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo, y esto de alguna forma refleja que la democracia es el gobierno de la mayoría, pero respetando a los intereses de las minorías, en este debate sabemos que las mayorías controlan las cámaras sin embargo las minorías también tienen derecho a ser escuchadas. Y uno de los avances importantes de esto es que se pueden llegar a acuerdos que llevan a una evolución histórica y a profundizar espacios democráticos para los sectores minoritarios.

Otro elemento importante del debate es la transferencia de conocimientos a través del diálogo entre los distintos sectores, lo que permite la creación de normas que pueden ser muy importantes para el cambio, para atender las necesidades y también hay que tener en cuenta la capacidad que tiene este diálogo de dar respuesta para acercar a las minorías a las oportunidades del desarrollo en los tiempos actuales y la posibilidad de abrir vías de diálogo para contrastar opiniones y para la construcción de participación ciudadana.

El otro elemento importante es de q los parlamentos son un vehículo para canalizar las demandas de la ciudadanía y un enlace fundamental con la participación ciudadana.

Modelo de Administración Parlamentaria en España

Uno de los elementos importantes en el modelo de administración parlamentaria español es el órgano de mesas directivas en reunión conjunta, que se lleva a cabo dos o tres veces al año y es convocada por los presidentes de ambas cámaras para aprobar el presupuesto de la Corte General y otras funciones.

Como parte de este modelo de trabajo también se menciona que el funcionario debe mantener siempre una imparcialidad política en su trabajo, lo que implica un apoyo técnico permanente sin interferencias de ningún tipo es una cultura política que apunta a jerarquizar y dar excelencia al trabajo del funcionariado.

La perspectiva de Género en el Parlamento del Siglo XXI

Uno de los logros más importantes es la Ley de Igualdad. Una ley que prácticamente llega todas las instancias ya q permea en todos los ámbitos.

Una ley electoral en donde ningún sexo puede prevalecer más del 60%, en el caso de que no se cumpla esta Norma se anulan las listas.

La minimización de violencia de género en los conflictos bélicos. Ya q se ha visto q cuando hay mujeres en los frentes de batalla, en los cuerpos del ejército, disminuye la violencia de genero.

Un avance importante es el pacto de estado contra la violencia de género que son una serie de medidas en conjunto dirigido a varias instituciones, donde han aportaron todas las comisiones y se generaron 213 medidas como resultado.

Queda claro que conciliar ser madre con el trabajo es una trampa creada por el machismo ya que el tema aquí es realmente la corresponsabilidad entre la mamá y el papá de los chicos.

Códigos de Ética

La necesidad de transparentar la Conducta y el actuar de los parlamentarios, así como de los funcionarios asignados los parlamentarios, además de una necesidad de adaptarse a las exigencias de la ciudadanía de que los parlamentos tengan un código de ética.

Finalmente, la idea es someter a los parlamentarios una serie de comportamientos considerados ideales. Se trata de comportamientos q deben mantener tanto dentro de la cámara, en su relacionamiento con sus pares y los funcionarios como fuera con la ciudadanía y otras instituciones públicas y privadas.

El código de ética está compuesto por principios y valores consensuados en las cámaras y es una lista escrita que está implícita entre los deberes y obligaciones, y como ejemplos de esto tenemos:

- asistir y participar regularmente de las sesiones,
- asistir regularmente a las sesiones de las comisiones,
- respetar el orden del día,
- no invocar su condición de parlamentario para conseguir favores personales,
- presentar en tiempo y forma declaración de bienes para su publicación,
- respetar todas las normas y reglamento interno,
- prohibición de contratación de familiares,
- no pago de salarios a funcionarios de activistas de los partidos,
- regulación de lobby con los grupos de interés vinculado al financiamiento de su campaña electoral, etc
- existen límites relacionados con el respeto a su investidura y sus vidas privadas a excepción de acoso sexual.

Procedimiento

- Denuncia por parte de la ciudadanía, organizaciones, miembros de la Cámara, el pleno
- Investigación: Oficina de Ética del Congreso
- Sanción: por parte del pleno

Las sanciones suelen ser:

- la No reelección
- llamado al orden
- presentar disculpa publica
- suspensión de la Condición de Diputado

La Autonomía Parlamentaria

La Autonomía parlamentaria es la base para la construcción de un sistema democrático de separación de poderes la autonomía reglamentaria o normativa reglamentaria Autónoma de carácter administrativo y Financiero.

El estatuto del personal y el reglamento interno son las normas reguladoras y se refieren a los funcionarios que pertenecen a ambas cámaras.

Otra característica es el autogobierno, y formado por el presidente, sus vicepresidentes, secretarios generales, mesa directiva, comisiones y otros. En ese sentido la autonomía también se refiere a elegir sus propios órganos entre ellos la policía interna al parlamento que tiene su propia comisaría inclusive.

Retos de la Administración Parlamentaria

El primer reto es interno y es el carácter representativo que plantea la figura del parlamentario individual al cual hay que brindar apoyo dotando de los medios para poder asistirle eficientemente y correctamente en sus funciones sobre todo de control.

Lambién están los retos externos como por ejemplo la información que salen de las redes sociales, de los medios de comunicación, de la diplomacia parlamentaria, de la opinión pública y es un reto muy importante el del mantenimiento de la sintonía política.

En este sentido otro reto externo es la globalización que nos afecta y que de alguna forma también debemos adaptarnos a estos cambios.

Es muy importante no dejarse llevar x las influencias externas o internas, más bien lo importante es recuperar la iniciativa en base a los canales de participación ciudadana y la transparencia en el trabajo.



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Pueblos Indígenas

Potenciar la imagen del parlamento para recuperar esa imagen de respuesta inmediata a los acontecimientos y pronta respuesta en la convocatoria para tramitar leyes en Casos de emergencia.

Replantear la hoja de ruta para producir mayores y mejores normas con las nuevas tecnologías de la información.

Es importante trabajar para mejorar la política de la inmediatez, la falta de debate serio, los mensajes cortos, para trabajar en la profundidad de lo q se quiere transmitir y en un trabajo más serio y responsable del parlamento. También es muy importante trabajar en la opinión pública en la participación ciudadana y el carácter representativo del parlamento, dónde es fundamental empezar a crear un pensamiento crítico acercándonos a la participación ciudadana a las demandas sociales a la realidad social bajo el rol representativo de los parlamentarios y congresistas.

Con la satisfacción de haber aportado mi granito de arena como representante de los funcionarios de la Cámara de Senadores de nuestro país, quisiera agradecer el apoyo brindado por la Institución para mi participación en el encuentro, en el compromiso de seguir trabajando para fortalecer el trabajo y mejorar siempre la imagen de nuestra Institución.

Sin otro particular me despido con mi mpas alta y distinguida consideración personal, deseándole éxitos en sus funciones.

Katya Fogel
Directora



Roberto C. Cuenca
H. Cámara de Senadores



Rubén Garcete
Mesa de Entrada
Dir. Gral. Admin. y Finanzas
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN COLOMBIA



O Cooperación
Española



fundación
Manuel Giménez Abad
Estudios Parlamentarios y de la Administración

El Congreso de los Diputados de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

otorgan el presente Certificado a:

Katya Fogel Artemenko

por su participación en el

SEMINARIO SOBRE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA. SÉPTIMA EDICIÓN

celebrado del 3 al 5 de julio de 2018 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia,
con una duración total de 24 horas.

Cartagena de Indias, 5 de julio de 2018

S y L L A.

Sofía Mata Modrón
Directora
CFCE Cartagena de Indias

Mercedes Senén Hernández
Directora de Comisiones
Congreso de los Diputados de España